



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01297/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1070)

Pieza Administrativa E Nro. 531- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13964

Fecha: 17/07/26

Apertura: 20/7/2026 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1070/2026 312 - Llamado Nro
2) La presente contratacion directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p)
1015, Art. 18 inc. I)Resolución OPC N° 17/2024 Anexo I,-5% del Jurisdiccional Se deberá cotizar
material de origen nacional. Podran Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características
. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia.La Institución es IVA Exento. El precio
debe ser final

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	Smart Mic. Unidades x1.00			
0	>> smart mic	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: F.VARGAS

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 20/07/2026-07:59HS

Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA-O AL MAIL DE:COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34°, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: ALFONSINA STORNI N°2147-A COORDINAR CON D.G.C - OSEF-USHUAIA

Vigencia del contrato: INMEDIATA

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR